

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA
DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA
HISPÁNICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GRAMÁTICA LINGÜÍSTICA

CÓDIGO 24402692

UNED

24-25

GRAMÁTICA LINGÜÍSTICA

CÓDIGO 24402692

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura | GRAMÁTICA LINGÜÍSTICA |
| Código | 24402692 |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La sintaxis es el estudio de la combinatoria de las palabras y de los significados a los que dan lugar tales combinaciones. El estudio de la sintaxis incluye, por tanto, las palabras y las secuencias de palabras que forman unidades o constituyentes de mayor complejidad, así como las reglas, operaciones o computaciones sintácticas a partir de las que se construyen unidades cada vez más complejas. Además, la sintaxis debe explicar el significado de las combinaciones de palabras. Para hacerlo, debe establecer mecanismos específicos que nos permitan obtener el significado de las secuencias de palabras a partir del contenido de cada una de ellas, de la posición que ocupan y de otras relaciones que las palabras establecen entre sí.

Los conocimientos adquiridos preparan al alumno para situar la lingüística en las coordenadas generales que le corresponden y disponen su interés hacia el conocimiento de los sistemas gramaticales genéticamente paralelos al suyo.

Respecto al Módulo de Contenidos Comunes del Máster, la asignatura supone centrarse en las relaciones entre el lenguaje y la percepción, lo que le presta carácter de fundamentación. Y en cuanto al Módulo de Contenidos Formativos Propios en que se inscribe (junto con *Etnolingüística, Lingüística y primeros sistemas de escritura, Pragmática y comunicación lingüística, Análisis lingüístico del discurso y Lenguaje, poesía, conocimiento: gramática poética y aporte hispánico*), lleva a la práctica o sirve de marco introductorio para muchos de los aspectos tratados en las materias citadas.

Presentación del equipo docente

Sara Gómez Seibane es Doctora por la Universidad de Deusto y Profesora Titular de Lengua española en la Universidad de La Rioja. Su actividad investigadora se centra en la (morfo)sintaxis del español en un amplio marco cronológico y con especial atención al contacto del español con la lengua vasca. Es autora de varios libros y numerosos artículos y capítulos de libro sobre temas como los siguientes: (i) el orden de palabras y su relación con la estructura informativa y la posición del foco; (ii) los sistemas pronominales y la omisión del objeto directo definido (los llamados objetos nulos); (iii) la duplicación de los objetos posverbiales; (iv) ciertos fenómenos de modalidad epistémica, entendida como el grado de compromiso del hablante con respecto a lo dicho. Estos temas han sido estudiados, por un lado, a partir de corpus orales y, por otro lado, con perspectiva histórica usando como fuente corpus de correspondencia privada principalmente del siglo XIX.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Se requiere conocer los resortes básicos de la teoría y de la práctica lingüísticas.
- Es necesario ser capaz de enfrentarse a un análisis lingüístico de correlaciones formales, especialmente en sus planos fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-semántico.
- Es conveniente utilizar, instrumentalmente al menos, el inglés.
- Es fundamental realizar las investigaciones bibliográficas que requiere el curso.
- Y poseer asimismo capacidad de redactar trabajos escritos en el nivel científico que requiere la etapa educativa correspondiente al posgrado.
- Es imprescindible, por otra parte, disponer de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos informáticos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet y a la plataforma que sustenta el curso virtual. Solo así podrá consultar algunos materiales de trabajo, entregar las pruebas de evaluación continua, etc. (En caso de problemas con la plataforma informática de la asignatura, hay un teléfono -34 913 988 801- y un servicio de gestión de incidencias -acceso- para solucionarlos).

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|---------------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | NURIA POLO CANO (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | nuriapolo@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6854 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

| | |
|--------------------|------------------------|
| Nombre y Apellidos | SARA GÓMEZ SEIBANE |
| Correo Electrónico | sgseibane@invi.uned.es |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos pueden plantear sus dudas y realizar las consultas que consideren convenientes a la profesora de la asignatura a través preferentemente del **curso virtual**.

En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación a través de la plataforma virtual, o para tratar asuntos que no se desean hacer públicos, podrá utilizarse el correo electrónico: sara.gomezs@unirioja.es (preferentemente) (o sgseibane@invi.uned.es).

En última instancia, podrá recurrirse al teléfono (+34 941 299 408) o al mensaje dirigido a

esta dirección postal:

Sara Gómez Seibane / Universidad de La Rioja / Depto. de Filologías Hispánica y Clásica / Edificio de Filologías / c/ San José de Calasanz, 33 / 26004 Logroño

El horario de atención es:

Lunes y martes, de 11:00 a 13:00 h

Se entiende que quedan exceptuados los períodos de vacaciones, las semanas de examen, los sábados y festivos y las fechas (imposibles de prever) en que el profesor asista a reuniones, congresos, etc.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

1.1.1. - Iniciativa y motivación

1.1.2. - Planificación y organización

1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo

1.2.1. - Análisis y síntesis

1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

1.2.3. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

1.2.4. - Pensamiento creativo

1.2.5. - Razonamiento crítico

1.2.6. - Toma de decisiones

1.3.1. - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

1.3.2. - Aplicación de medidas de mejora

1.3.3. -Innovación

Competencias Específicas:

CE1 - Que el estudiante adquiriera una alta capacitación académica en medios relacionados con el lenguaje, la comprensión, expresión, comunicación y ejercicio crítico del pensamiento. Los contenidos y métodos seguidos dotan al estudiante de conocimientos más específicos del lenguaje que los adquiridos en el Grado y lo disponen a la investigación, preparación de proyectos, comprensión de otras áreas científicas a través del análisis lingüístico, elaboración de Tesis doctorales en posibles campos de preferencia como categorías gramaticales, estructura argumental, cuestiones de coordinación y subordinación, aspectos de significado y combinatoria léxica o relaciones entre gramática y discurso

CE2 - Adquirir una formación más directa entre las relaciones del lenguaje y la imagen en diferentes niveles del discurso, sus implicaciones mixtas en campos como el de la escritura, funcional y poética, la formación del contenido lingüístico según teorías de modelos actuales de la tecnociencia, o una aún más específica de la lingüística propiamente hispana, que atiende al orden diacrónico, sincrónico, expresivo y de sistematización gramatical propia, en comparación con otros dominios de la ciencia actual.

CE3 - Adquirir una alta capacitación académica para iniciar estudios sólidos o proyectos de investigación concernientes al Lenguaje o relaciones lingüísticas de campos icónicos y conceptuales como los de Antropología, Poética, Medios informativos, Filosofía fenomenológica, Hermenéutica, Biogenética, etc. Asimismo, adquirir la capacitación para el ejercicio no sólo profesional en áreas docentes o técnicas relacionadas con el Lenguaje, sino también con el mundo de la empresa por la capacidad de síntesis y análisis que aporta, así como de “economía” de medios en relación con el balance de “producciones” posibles y “rendimientos” de un programa específico: concepción, organización, planificación, interactividad comunicativa, etc.

CE4 - Adquirir una avanzada capacitación para el análisis rápido de nuevos entornos sociovitales y profesionales, sobre todo en aquellas áreas que requieren una alta capacidad de adaptación inmediata, como las relacionadas con los medios de comunicación, el estudio comprensivo, la política, publicidad, empresa, etc.

CE5 - Adquirir el grado de autonomía crítica necesario para saber exponer con rigor conceptual y medios críticos razonados cualquier tema y derivaciones suyas conceptuales, como objetivo máximo del estudio humanístico.

CE6 - Adquirir las competencias como experto en Lingüística y que esta figura adquiriera crédito social además de garantía investigadora. Así entendemos la etiqueta de “Académico-mixto”.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el estudio de la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Haber asentado y, en caso necesario, aumentado su capacidad para comprender textos sencillos de lingüística.
- Haberse familiarizado con una de las disciplinas fundamentales de los estudios lingüísticos, la gramática, y con su contexto metodológico.
- Conocer el esquema completo de las categorías del lenguaje, especialmente en sus relaciones con la lengua española.

- Conocer las corrientes actuales de la lingüística.
- Distinguir, fundamentalmente por medio de testimonios empíricos, las relaciones entre la escena contextual y su verbalización.
- Distinguir, especialmente a través de testimonios empíricos, el modelo común y los modelos particulares de las lenguas en los planos de análisis nominal, de determinación y verbal.

CONTENIDOS

TEMA 1. Lenguaje y visión

TEMA 2. La escena oracional

TEMA 3. La frase nominal y la frase verbal

METODOLOGÍA

La lectura comprensiva y crítica, tanto de los textos obligatorios como de los recomendados, resulta decisiva en este tipo de estudios.

Para el estudio de la materia se partirá, en cada tema, del material de estudio básico de la asignatura.

En lo posible, se harán las lecturas recomendadas (algunas de ellas reproducidas en la página web del máster) y se redactarán los resúmenes indicados, que pueden ser presentados como pruebas de evaluación continua (PEC).

La monografía final ha de cumplir los requisitos del nivel universitario en cuanto a exigencias de concepción, planteamiento, desarrollo, nivel argumentativo, bibliografía justificada y, sobre todo, buen nivel expresivo (evitar, en lo posible, tópicos, generalizaciones...; buscar el argumento y la expresión precisa; emplear fundadamente los enlaces textuales argumentativos, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial. El sistema de evaluación de la asignatura está basado en la presentación de una **monografía final** y tres **pruebas de evaluación continua** (PEC).

MONOGRAFÍA FINAL

La evaluación final de la asignatura exige un breve ensayo sobre los aspectos tratados en el curso, de extensión no superior a quince (15) páginas.

En concreto, el alumno presentará un escrito-resumen a partir de la lectura de los textos depositados en el apartado de “Documentos” (o “Entrega de trabajos”, en el menú lateral de la página), GL1 a GL6, que ya habían sido objeto de resúmenes individuales en las PEC del curso.

El trabajo deberá explicar por extenso uno de los temas que se hayan propuesto por la profesora.

El punto de referencia que el estudiantado debe de tener para la construcción del resumen final consiste en hacer una exposición ante un supuesto auditorio que desconoce el tema seleccionado, y que se desarrollaría a lo largo de unos 30 minutos (las 15 páginas antes aludidas), de tal modo que este auditorio acabe por tener una noción lo más clara posible.

Los requisitos formales del ensayo son:

Extensión: máximo de 15 páginas, interlineado de espacio y medio.

Tipografía equivalente a Times NewRoman tamaño 12 pts.

Formato electrónico doc, docx –MSWord–, odt –OpenOffice– (útese un formato de caja de página habitual, p.e., 3 cm x 3 cm de margen en todos los parámetros. Si se usa algún formato distinto de los indicados, se ruega que digan con qué procesador han trabajado).

Conviene añadir un resumen-abstract de unas 10 líneas, como máximo.

Cuando se haga mención de las ideas añádase la referencia de las fuentes empleadas, sean los documentos depositados u otras fuentes usadas.

Criterios de evaluación

El trabajo se califica de 0 a 10 puntos.

Se tendrá en cuenta:

la corrección formal (ortografía, expresión gramatical, ortotipografía...);

el contenido (respecto a los documentos-fuente proporcionados);

la composición del texto-resumen: estructura del discurso, organización y articulación de las ideas, etc.

Se entrega en el apartado de “Tareas” (o “Materiales del curso”, en el menú lateral).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La monografía final obligatoria supone, al menos, el 50% de la calificación final.

Fecha aproximada de entrega

Coincidiendo con el período de exámenes de la convocatoria de febrero. En todo caso, antes de las 23:55 h del viernes de la segunda semana de exámenes (v. el calendario general de la UNED).

Comentarios y observaciones

Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

La calificación de la monografía final de la convocatoria de febrero, si no llega al aprobado, no es válida para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria puede volver a presentarse antes de las 23:55 h del viernes inmediatamente posterior al primer lunes del mes.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La evaluación continua de esta asignatura se basará en la realización de tres pruebas.

PEC 1**Resúmenes del tema 1.****PEC 2****Resúmenes del tema 2.****PEC 3****Resúmenes del tema 3.**

Criterios de evaluación

Cada una de las PEC se puntúa de 0 a 1,6 puntos.

Se entregan en el apartado de "Tareas" (o "Materiales del curso", en el menú lateral).

Ponderación de la PEC en la nota final

Las pruebas de evaluación continua pueden suponer hasta un 50% de la calificación final.

Fecha aproximada de entrega

Al finalizar el estudio de cada tema, en las fechas indicadas en el apartado de "Tareas" (o "Materiales del curso", en el menú lateral).

Comentarios y observaciones

Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar los ejercicios.

Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua se tendrán en cuenta tanto para la convocatoria ordinaria de febrero como para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Pero los plazos de presentación solo se abrirán en las fechas indicadas en la plataforma informática, durante el desarrollo del primer cuatrimestre (octubre-febrero).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

No hay otras actividades.

Criterios de evaluación

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| No hay otras actividades. | No hay otras actividades. |
| Ponderación en la nota final | No hay otras actividades. |
| Fecha aproximada de entrega | No hay otras actividades. |
| Comentarios y observaciones | |
| No hay otras actividades. | |

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtiene ponderando los resultados de la monografía final (hasta un máximo de 10 puntos sobre 10) y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso (hasta un máximo de 1,6 puntos por cada una de las PEC).

Si, una vez aplicados los porcentajes correspondientes a cada una de las actividades (50% para la monografía y 50% para las PEC), la calificación global es inferior a la de la monografía, se mantiene esta última. Por lo tanto, aunque el alumno no presente las pruebas de evaluación continua (o estas no reciban la nota máxima adjudicada a cada una), podrá obtener la calificación máxima (que en todos los casos es de 10 puntos).

Advertencia final

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente *Guía de uso*.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788467032079

Título: NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2009 edición

Autor/es: Real Academia Española

Editorial: : ESPASA

RAE-ASALE. (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Lecturas complementarias

Tienen como objetivo ampliar la base bibliográfica anterior y dotar al estudiante de los medios necesarios para completar su formación en esta materia.

- Beaugrande, Robert-Alain de, and Wolfgang Dressler 1981: *Introduction to text linguistics*. London, Longman.

- Blakemore, Dianne 1992: *Understanding Utterances*. London, Blackwell.
- Bosque, Ignacio (2015). Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias (2ª ed.). Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio, & Demonte, Violeta (Dir.). (1999). Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Madrid: Espasa.
- Bosque, Ignacio & Gutiérrez-Rexach, Javier (2009). Fundamentos de sintaxis formal. Madrid: Akal.
- Bransford, John D., and Marcia K. Johnson 1972: «Contextual prerequisites for understanding. Some investigations of comprehension and recall», *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 11:6 (Dec.): 717-726.
- Carruthers, Peter 1996: *Language, Thought, and Consciousness*. Cambridge University Press.
- Kintsch, Walter and Teun Adriannus van Dijk 1983: *Strategies of Discourse Comprehension*. New York, Academic Press.
- López García, Ángel 2005: *Gramática cognitiva para profesores de español L2*, Madrid, Arco/Libros.
- López García-Molins, Ángel. 2018. El español en contraste con otras lenguas. Un método enactivo, Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.
- Matte Bon, Francisco 1992: *Gramática comunicativa del español*. Madrid, Edelsa; 2 vols.
- Mendívil-Giró, José-Luis (2017). Qué es la sintaxis y por qué es el principio básico del lenguaje humano. Ángel J. Gallego Bartolomé, Yolanda Rodríguez Sellés, Javier Fernández Sánchez (coords.), *Relaciones sintácticas: homenaje a Josep M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz*, pp. 519-530. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mendívil-Giró, José-Luis (2015). El cambio lingüístico: sus causas, mecanismos y consecuencias. Madrid: Síntesis.
- RAE-ASALE. (2020). Glosario de Términos Gramaticales. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Rodríguez Ramalle, Teresa. (2015). Las relaciones sintácticas. Madrid: Síntesis.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante cuenta con una serie de recursos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

La asignatura está virtualizada en la plataforma virtual de la UNED, y cuenta con los recursos tecnológicos propios de dicha plataforma:

- A través de ella se accede a una parte de los materiales de estudio (en el apartado de

Documentos).

- El apartado de *Tareas* (o *Entrega de trabajos*, en el menú de la parte izquierda de la pantalla) es el destinado a entregar las actividades de evaluación continua y la monografía final.

- Los *Foros de debate* están destinados, en principio, a plantear preguntas al equipo docente.

Los foros son herramientas muy útiles para orientar el estudio de la materia. Pero su mal uso puede invalidarlos. Por ello es muy necesario respetar escrupulosamente las normas generales sobre el uso de los foros aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 10 de diciembre de 2009. Allí se recogen también las medidas disciplinarias que pueden aplicarse en casos de incumplimiento grave.

B. Medios didácticos

La asignatura dispone de:

- Esta **Guía de estudio**. **Para** los alumnos inscritos en la materia, la Guía se complementa, una vez comenzado el curso, con nuevos apartados que ofrecen más información en cuanto a los **contenidos** de la asignatura y al **plan de trabajo** recomendado.

- Una **bibliografía básica** de consulta imprescindible.

- Unas **lecturas complementarias**.

- Una serie de **documentos** que desarrollan parte del programa.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.